

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Expediente: 27/2015

Título: CONTRATACION LOS MEDIOS TÉCNICOS: INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA DE LAS FERIAS DE EMPLEO EN LOS MUNICIPIOS DE MUNICIPIOS DE FUENSALIDA, BARGAS, QUINTANAR DE LA ORDEN, TOLEDO, VILLACAÑAS, YUJNCOS, SONSECA Y CONSUEGRA COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, A TRAVÉS DE LA CAMARA DE ESPAÑA.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Clase de contrato: Servicio.

1. OBJETO.

El presente procedimiento tiene por objeto la adjudicación del contrato de los medios técnicos: infraestructura y logística de las Ferias de Empleo de Fuensalida, Bargas, Quintanar de la Orden, Toledo, Villacañas, Yuncos, Sonseca y Consuegra, de acuerdo con los requisitos exigidos en el presente documento.

De acuerdo con lo anterior, el presente Pliego tiene por objeto definir los requerimientos técnicos mínimos de las prestaciones que el proveedor contratado deberá poner a disposición de la Cámara de Comercio.

2. EJECUCIÓN.

El adjudicatario deberá prestar el servicio entre el 8 de septiembre y el 30 de octubre de 2015, en los días que establezca la Cámara y la Diputación de Toledo para cada feria, no pudiendo realizarse en días consecutivos. Cada feria tendrá una duración de un día, salvo la de Toledo que tendrá una duración de dos días, siendo responsabilidad del adjudicatario la organización y diseño de todo el contenido de cada Feria. No obstante, podría sustituirse alguna localidad para la celebración de la Feria por otra, siempre con la conformidad de la Comisión de Seguimiento de la Cámara de España. Al licitador que resulte adjudicatario de este contrato, estos cambios se le comunicarán con al menos tres días a la fecha de celebración de la Feria.

3. PLAN DE ACTIVIDADES

Para poner en marcha la macroacción, el adjudicatario deberá e aportar e instalar en su caso en los municipios de Seseña, Madridejos, y Ocaña en el lugar que le indique la Dirección de la Cámara, al menos los siguientes MEDIOS TÉCNICOS que deberá detallar en su propuesta:

El adjudicatario **deberá detallar en el plan de actividades al menos los siguientes aspectos** del servicio de los medios técnicos de cada Feria:

CARPAS

El adjudicatario del contrato deberá instalar las siguientes carpas:

- CARPA de al menos 300 m² , en el caso de la Feria de Toledo de al menos 600 m²
- Carpa de hall de al menos 5x5 mts.
- Carpa de Zona de Juegos de al menos 5x5 mts.
- Carpa zona Técnica y almacén de al menos 6x3 mts.

El suelo de la carpa principal deberá tener las siguientes características: tarima de suelo de aluminio con lamas de madera y moqueta. En la zona de juego de niños el suelo será de goma.

La carpa para niños deberá contener al menos: 1 Hinchable de multijuegos y actividades de 3.00x3.00x2.50 mts, 2 Juegos de mesas y 4 sillas de plástico de colores para zona de niños.

Las carpas deberán tener la climatización adecuada y el adjudicatario deberá garantizar mediante un sistema de climatización una temperatura constante de unos 21-23 grados durante toda la jornada de celebración de la Feria.

ESPACIOS.

En la carpa principal se deberán instalar 10 Stands (15 en el caso de la Feria de Toledo) compuestos de:

- 1 mostrador.
- 1 mesa de reuniones redonda con 2 sillas de invitados.
- 1 taburete alto ergonómico.
- 1 Pantalla Smart Tv de 50" de Led con soporte de suelo.

También se deberán instalar 7 Stands (10 en el caso de la Feria de Toledo) compuestos de:

- 2 Mesas rectangulares de 1.20.
- 2 Cajoneras con ruedas.
- 2 Papeleras.
- 2 Sillas de dirección.
- 4 Sillas de invitados.
- 1 Biombo de separación de mesas.
- 4 PCs Multimedia (Windows 7).
- 1 set audio visual (2 en el caso de la Feria de Toledo).
- 1 set multimedia (2 en el caso de la Feria de Toledo).

Deberá haber una zona de recepción, un aulario/salón actos con capacidad para al menos 100 personas y una zona de catering con el siguiente mobiliario:

- 1 Atril.
- 1 Mostrador de entrada tipo recepción de al menos 3.00x1.50 mts.
- 2 taburetes altos ergonómicos para el personal de recepción; en caso de la Feria de Toledo 4 taburetes
- 1 Escenario de aluminio y madera antideslizante de al menos 3.00x4.00 mts con una altura máxima de 0.30 mts.
- 100 Sillas Plegables.
- 8 (10 en caso de la Feria de Toledo) mesas plegables de 1.80x0.75 mts (para zona de catering).
- 8 (12 en caso de la Feria de Toledo) taburetes altos hidráulicos cromados con asiento de PVC (Sala Multimedia).

Deberá haber una zona de aseos con wc portátiles.

DECORACION

La decoración necesaria que el adjudicatario deberá asegurar es la siguiente:

- 4 Mástiles con una altura de 7,5m. para 4 Banderas de tela impresa a 2 caras con imagen gráfica que determine la Cámara de Comercio.
- 2 Estructuras 3.00x2.50 a 1m de altura con lona impresa con imagen gráfica del evento que determine la Cámara de Comercio.
- 1 Cartel de suelo en superficie con logo impreso de 3.00x2.50 a la entrada de la Feria con la imagen gráfica que determine la Cámara.
- 15 Plantas decorativas grandes de 1.80 con macetero tipo madera.
- Cerramiento decorativo del perímetro de la pantalla de ponencias

AUDIOVISUALES

El adjudicatario del contrato deberá suministrar los siguientes medios audiovisuales para el aulario/salón de actos:

Imagen:

- 1 Pantalla de Leds de dimensiones 3.50 x2.00 con electrónica digitalizadora. (2 en el caso de la Feria de Toledo)
- 1 Plataforma de 4.00x1.00 a mts de altura².
- 1 Control de realización digital de señales informáticas, de cámara en directo, logos, y fondos y texturas.
- 1 Equipo Digital HD de cámara.
- 2 PCs Multimedia (Windows 7)
- 1 PC Multimedia convertible a Tablet (Windows 7)

Sonido:

- 1 Control de Sonido.
- 1 Mesa de 16 Canales 4 Subgrupos 2 Master.
- 1 Ecuador gráfico de doble banda.
- 6 Altavoces auto amplificados de 400w.
- 6 Trípodes con diferentes alturas.
- 2 Micrófonos de flexo de atril
- 2 Micrófonos inalámbricos de mano.
- 2 Micrófonos inalámbricos de Diadema.
- 2 Micrófonos de mano de cable dinámicos.
- 1 Spliter de 10 canales para prensa.

Deberá garantizarse el sonido por toda la Feria.

ILUMINACION:

El adjudicatario deberá proponer la instalación de la iluminación necesaria para correcta realización de todas las actividades de la feria.

SEGURIDAD:

Control de Grabación digital de 4 cámaras de seguridad tipo Domo.

CONTROL DE ACREDITACIONES:

El control de acreditaciones en la zona de recepción se deberá garantizar mediante:

- Sistema de control de acceso mediante 2 PCs Multimedia convertible a Tablet (Windows 7) control de acceso, y firma de invitado según base de datos.
- 1 Impresora láser multifunción.

CONSUMIBLES DIARIOS

El adjudicatario deberá garantizar a los asistentes el autoservicio de café, leche, infusiones, agua y bollería durante toda la jornada de duración de cada Feria en la Zona de Catering.

Deberá también suministrar los utensilios para el servicio, vasos, cucharillas, servilletas, azúcar, sacarina....etc.

).

PERSONAL

Al menos deberá aportar el siguiente personal:

- 1 Coordinador general
- 1 Ayudante de producción
- 4 Técnicos Audiovisuales (Iluminación, Sonido, Video, Pantallas, informática, internet)
2 Azafatas (en caso de la Feria de Toledo 4)
- Personal necesario para la seguridad de las instalaciones.

4. ESQUEMA DE TRABAJO

Los licitadores deberán presentar junto en su oferta un Plan Operativo en el que aparezca con todo detalle la planificación, gestión y administración del servicio que constituye el objeto del contrato, así como su funcionamiento en conjunto.

5. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA ENTREGABLE

El adjudicatario deberá:

- Entregar un documento de Planificación del Trabajo que incluya horarios de montaje y desmontaje e infografías del diseño de la instalación
- Reportar, a requerimiento de la Cámara el avance de los trabajos y poner en común los siguientes pasos y puntos críticos o de decisión con la Dirección de la Cámara.
- Generar un informe final sobre el servicio prestado (memoria descriptiva de actuaciones) cumpliendo con la normativa de comunicación del Programa Operativo Fondo Social, que describa: las actividades realizadas, relación nominativa del personal de cada uno de los Programas, actuaciones y relación de los recursos materiales empleados para la ejecución del proyecto

Y también deberá garantizar además:

- Participación en las comisiones de seguimiento a petición de la Cámara de Comercio de Toledo.
- La empresa adjudicataria deberá garantizar la asistencia del responsable del servicio a las reuniones de la comisión de seguimiento a requerimiento de la dirección de la Cámara de Comercio de Toledo.

Toledo, 18 de agosto de 2015.